



«Tampoco yo te condeno» □ **Desde la tarde del viernes 29 de marzo a la tarde del sábado 30 de marzo** discurrirá la nueva edición de la iniciativa “24 horas para el Señor”.

Es una jornada instituida por el Papa

Francisco

para toda la Iglesia que se dedica a la adoración eucarística y a las confesiones sacramentales. Se sitúa en la víspera del cuarto domingo de Cuaresma, el domingo *laetare*

, el domingo de la alegría. Alegría que nace, ante todo, del encuentro con Jesucristo, el Señor de la vida y de la esperanza. Aunque tiene especial resonancia en Guadalajara y en Sigüenza, otros arciprestazgos y localidades ofrecen también programa especial de actividades.

«Tampoco yo te condeno», frase de Jesucristo, recogida en el evangelio de san Juan, de su encuentro con la mujer adúltera, es el lema de esta jornada,

cuyos focos señeros en la diócesis serán, de nuevo, el templo de San Ginés de Guadalajara y la iglesia conventual de las Hermanas Clarisas de Sigüenza por tener todos los días del año adoración eucarística continuada. A ellos se añadirá, este año, la parroquia del Santísimo Sacramento, donde acudirán los fieles de Guadalajara a lo largo de toda la jornada en turnos de oración, según la cita que anima la Delegación de Apostolado Secular.

Por su parte, y en el marco del Año Jubilar de la Catedral de Sigüenza, la Jornada 24 horas para el Señor contará también con programación jubilar. Será en tres grandes convocatorias, las tres el sábado 30 de marzo. Así, a las 11 horas será el Jubileo de los adoradores y adoradoras eucarísticos de la diócesis; después, a las 12:30 horas, habrá una adoración eucarística especial en las Clarisas durante hora y media; y la jornada concluirá a las 7 de la tarde, en la misa parroquial de San Pedro (catedral), con la intervención del Coro de Antiguos Alumnos y Padre de Alumnos del Colegio Nuestra Señora del Recuerdo de Madrid, coro que

cumple 25 años y que organiza un viaje a Sigüenza por este efeméride y el año jubilar de la catedral.